



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA

Decreto:1055/2013 – Rec. Oficial: 1947/2025

DANE: 241016000288 – NIT. 900055445-5

AIPE - HUILA



INVITACIÓN PÚBLICA N°.002

CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)

Aipe (Huila), 19 de febrero de 2026

Señor(a)

A QUIEN LE INTERESE

La Ciudad

OBJETO: “CONTRATACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE GUAYABERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE AIPE – HUILA, QUE INCLUYEN ADECUACIÓN EN REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, ENCHAPES, BATERÍAS SANITARIAS, CUBIERTA, MUROS, PINTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA”.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Demolicion de enchape existente	M2	82,00
Demolicion y regateo de muros para instalacion de tuberías hidraulicas	ML	28,00
excabacion para instalacion Y mantenimiento de redes Hidraulicas, sanitarias, uncluye retiro de escombros	ML	36,00
Suministro e instalacion de redes Hidraulicas en PVC	MI	36,00
Suministro e instalacion de enchape para pisos tipo ceramica	M2	28,00
Suministro e instalacion de enchape para Pared tipo ceramica	M2	82,00
Suministro e instalacion de canal en lamina calibre 26	ML	3,00
revision , mantenimiento de redes electricas, incluye cambio de tomas corrinete y interruptores DEFECTUOSOS	GLB	1,00
suministro de baterias sanitarias con accesorios	UND	3,00
suministro e instalacion de 5 puntos hidraulicos , incluye griferia	UND	5,00
Suministro e instalacion de pintura vinilo para muros tipo 1	M2	168,00
Suministro e instalacion de pintura aceite para columnas	UND	18,00

E-mail: santarita.aipe@sedhuila.gov.co Celular: 312 7678146



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA

Decreto: 1055/2013 – Rec. Oficial: 1947/2025

DANE: 241016000288 – NIT. 900055445-5

AIPE - HUILA



1. PLAZO: El contratista cuenta con un plazo de 15 Días Calendario a partir de la firma del acta de inicio.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO: La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos, se deberán allegar factura y/o cuenta de cobro, certificado de recibo a satisfacción y acta de finalización, la I.E cuenta con 10 días después del recibo de la factura y/o cuenta de cobro e informe de actividades realizadas con reporte fotográfico para realizar la respectiva transferencia a la cuenta suministrada por el proveedor. VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$25.968.638,00)

3. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO: Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

- a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
- b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.
- c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
- d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
- e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
- f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

4. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Los sobres con las ofertas serán recibidos en la Rectoría de la Institución hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS: En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA

Decreto:1055/2013 – Rec. Oficial: 1947/2025

DANE: 241016000288 – NIT. 900055445-5

AIPE - HUILA



6. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: Las respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Pliegos Definitivos y sus Anexos (Incluye publicación de Resolución de Apertura).	19-02-2026 5:00 p. m.	Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	20-02-2026 5:00 p. m.	En la rectoría de la Institución
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	20-02-2026 5:30 p. m.	
Publicación informe de evaluación	20-02-2026 5:40 p. m.	Cartelera Institucional
Recepción de observaciones a la evaluación.	23-02-2026 10:00 a. m.	Al correo electrónico ó en despacho de la rectoría
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	23-02-2026 10:30 a. m.	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación	23-02-2026 11:00 a. m.	Cartelera Institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierto.	24-02-2026 2:00 p. m.	Se realizará en la Oficina de Rectoría
Termino para la legalización del contrato	24-02-2026 3:00 p. m.	En la Oficina de Rectoría

8. REQUISITOS HABILITANTES

Nº.	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Hoja de Vida (formato de la función pública)
2	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
3	Certificado de medidas correctivas y preventivas
4	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades
5	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA

Decreto: 1055/2013 – Rec. Oficial: 1947/2025

DANE: 241016000288 – NIT. 900055445-5

AIPE - HUILA



6	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
7	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia.
8	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
9	Certificado pago de seguridad social.
10	Oferta Económica. La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción del bien o servicio ofrecido y valor. Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo. Atendiendo las labores inherentes al objeto del contrato y dada la esencia del mismo, el plazo de ejecución se contará a partir del cumplimiento de los requisitos indispensables para ello, previo el perfeccionamiento del contrato.
11	Certificado bancario
12	Certificado de REDAM
13	Certificado de Delitos Sexuales
14	Acreditar experiencia con dos contratos realizados con objetos similares al del presente proceso

Cordialmente,


LUZ EYDA GONZALEZ MENDEZ
Rector(a)